

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería de Diseño y Desarrollo del Producto
ASIGNATURA	Teoría de Mecanismos y Máquinas
CÓDIGO	21717014
COORDINACIÓN	María Luisa Súnico Riaño
Nº DE CRÉDITOS	6.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Clases de teoría	40	Se trabajan los contenidos teóricos y metodología de resolución de problemas, complementado con cuestionarios y problemas propuestos para su resolución, a través de Campus Virtual.
Clases de problemas	12	Se trabaja la resolución analítica problemas, de forma tutorizada, para poner en práctica los conceptos teóricos, con problemas propuestos para su resolución, a través de Campus Virtual.
Prácticas de laboratorio	8	Se trabaja resolución computacional de problemas, de forma tutorizada, para poner en práctica los conceptos teóricos, con problemas propuestos para su resolución, a través de Campus Virtual.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Examen Final presencial (3 horas)	90%	Examen final online parte de cuestiones cortas	36%
		Examen final online parte de problemas. Será necesario una calificación mínima en el examen de cuestiones cortas para poder realizar esta prueba.	54%
Evaluación Continua	10%	Evaluación Continua	10%

TUTORIAS	Las tutorías inicialmente presenciales se atenderán a través de campus virtual en el horario oficial de tutoría programado.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	La comunicación de las calificaciones se realizará mediante las pre-actas. Para las revisiones de las calificaciones se habilitarán 3 días laborables y se realizarán mediante reunión virtual individual, previa petición de cita.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: mB1WGgTBJCbkmNAWly7G1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	07/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



mB1WGgTBJCbkmNAWly7G1w==